

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

VIERNES 1 DE AGOSTO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

Conferencia con el doctor Pulido

Desde hace días pensábamos celebrar con el director de Sanidad una conferencia, que no pudo verificarse por estar ausente el doctor Pulido. Hoy nos ha honrado éste con la manifestación de su criterio acerca del conflicto del pimentón en Murcia, asunto que ha estudiado de un modo detenido y con la lucidez propia de su alto entendimiento. Insertamos sus manifestaciones, contribuyendo así al esclarecimiento de este asunto, y sin perjuicio de dar á otros juicios opuestos la publicidad que todos necesitan para que la opinión se forme con los necesarios elementos.

Y he aquí como contestó el doctor Pulido á nuestras preguntas:

La agitación de los huertanos

No me ha sorprendido este alboroto, porque contaba ya con él para en cuanto se supiera mi opinión. En Murcia se acude, por natural instinto, al efecto de la amenaza, las manifestaciones callejeras y los escándalos, y este es un factor que utilizan á menudo los descontentos. Los adversarios de la mezcla le han provocado ahora, y tengo noticias de que los partidarios de la mezcla, que también se suman por miles, asegúrense usted, andan deseosos de exhibir sus fuerzas con otro escándalo y amenazan con violencias. Por eso cuando se dice que la Huerta unánime, se dice lo que no es verdad. Allí están las opiniones divididas, y como hay de antiguo la costumbre de conseguir lo que se desea á la fuerza, ó los unos ó los otros tendrán que ser reprimidos, y habrá que imponer la ley con energía, porque la razón difícilmente se abrirá paso. Por esto ya anuncié yo á unos y otros en su día que las masas y la violencia no influirían por nada en mis juicios y proposición, y creo que el Gobierno para decidirse debe atender solamente á la conservación de la riqueza y á las conveniencias de España y Murcia, porque la cuestión de orden público, ó la sofoca con energía, ó la provoca la parte disgustada, que para ello cuenta con masas y con resolución de hacerlo.

Derechos de la industria y comercio

Las cuestiones secundarias que aparecen en este asunto son muchas, y, con más ó menos amplitud, las he tratado en su mayor parte en mi Memoria; las cuestiones fundamentales son muy pocas, y el problema aparece claro como la luz meridiana.

El pimentón con aceite es el artículo que ha creado la riqueza murciana que hoy supone este producto. En la Vera se vende solamente el pimentón puro, y su mercado se ha constituido con este carácter, en Murcia, al revés, puede decirse que no se vende más que el pimentón con aceite, y su comercio se ha constituido con arreglo á este gusto. Por una parte del puro que se exporta salen quince del mezclado con aceite. Los datos recogidos aseguran que el año 1901 se exportaron por la estación del ferrocarril de Murcia 6.367.313 kilogramos de pimentón con aceite, por 406.380 del puro.

Ahora bien; no siendo nocivo este artículo, y no siendo inmoral, antes de ir á su prohibición había que consultar al comercio y preguntadas 132 Casas de grandes y pequeños importadores del fruto, cuyo consumo anual no bajaría de un millón de kilos el 61 por 100 defendió y optó por la mezcla, y el 19 por la pureza.

Conocido este resultado, surgen las siguientes cuestiones: ¿tiene derecho un Gobierno á prohibir á la industria que constituya mezclas inofensivas que el comercio quiere? ¿Tiene derecho á imponer al consumidor un artículo que rechaza y que no es de su gusto? La propiedad que representan docenas y docenas de marcas, que constituyen la riqueza típica industrial y mercantil de una región, y que fueron el crédito y la fortuna de muchos fabricantes, ¿se pueden destruir por un bando ni por nada? ¿Tienen los cosecheros derecho á imponer su conveniencia y su gusto en el campo de la industria y del comercio? Por ejemplo: los cosecheros de uva, ¿pueden imponer la elaboración de vinos naturales prohibiendo las buenas mezclas á los grandes

vinateros de Jerez, la Rioja, etc.? Los ganaderos de la Mancha, pueden impedir que el queso no se bañe ni mezcle con aceite? Porque la cuestión en su esencia, no es otra que ésta, por más que se invoquen la adulteración, coloración, etc., etc., como justificantes de la lucha entablada; materias estas ya tratadas hasta con exceso en mi Memoria.

Dos razones fundamentales

Juzgada por primera impresión la actitud de los adversarios de la mezcla, no puede ser más sugestiva. Yo mismo los he mirado y miro con indecible simpatía, y no me ha causado poco dolor informar contra su deseo. Su condición humilde, la bandera de la pureza y de la moralidad que defienden, la energía de su resolución... todo atrae y conquista; pero hay otras razones más poderosas que prueban cómo se servirá mejor á sus intereses contrariándoles que complaciéndoles.

Dos grandes razones, además de otras muchas que no expondré, han influido en mi ánimo, produciendo en él impresión y alarma indecibles para decidirme á recomendar el respeto á la mezcla: fueron las siguientes:

Primera. El cuadro tristísimo de Espinardo, la Meca de los pimentoneros, donde se mantiene el primer mercado del mundo en este producto, y donde ví limpia de cajones y sacos la carretera, de ordinario llena; amontonado en los almacenes el polvo de pimentón puro, por no hallar salida; apagados los hornos; tirados y arrinconados los envases, lleno de telaraña y polvo; amontonada y sin despachar la correspondencia recibida del Extranjero y de España; reunidos los obreros en forzada huelga y clamando que tienen hambre; protestando los carreteros, carpinteros, hojalateros y comisionistas contra el paro, y por doquiera gritos de indignación, amenazas y testimonios de hallarse interrumpida en serio, gravemente, la circulación de un comercio copioso.

Fué la segunda la manera como respondió el comercio á mis preguntas y la energía con que á veces invocó su derecho á que se le respetase su gusto, ó á prescindir del mercado murciano si se le contrariaba. Por ejemplo. La casa Seban, de Argelia, que exportó el año pasado cerca de 48.000 kilos, consultada en nombre del Gobierno español, dijo: «Algunas partidas que se han traído puro se venden con dificultad. España perderá este comercio, si insiste porque hay quien se prepara á establecer aquí competencia.» La casa Fonseca y hermanos, de París, grandes exportadores, respondió: «Me es indispensable la mezcla; sin ella no vendo casi nada; si se prohíbe, nos surtirán otros países.» La casa Arroyo, de Orán: «Los moros exigen color vivo; no insistan, porque aquí ya se han hecho ensayos satisfactorios y Murcia perderá el comercio de Argel y Túnez.» La casa Oliveira, de Oporto: «Mi comercio tiene ya la costumbre de ese producto, y se perjudicará si le recibe puro.» La casa Gianotti, de Génova: «El único que me sirve para la exportación es el mezclado; prohibirlo será muy perjudicial.» La casa Samama, de Túnez: «Los tunecinos aprecian mucho el color en sus salsas, aquí tiene mucha importancia esto.» La casa Albou, de Argel: «A ningún precio quieren aquí el pimentón claro: desde el mes de Abril tengo 80 sacos del puro, que me rechazaran por incoloro.» La casa Martí Pomiró, de Buenos Aires, que exportó 69.250 kilos en 1901, dice en su substancia: «Italia ha metido ya en la Argentina su arroz y sus aceites; ahora procurará apoderarse de este artículo dando gusto al comercio, y España perderá esa industria.» Y cuando así hablan casi todos los grandes establecimientos consultados, y se ve que se anulan los pedidos ya hechos por no servirnos á su gusto; que los comisionistas regresan á sus hogares renunciando á su trabajo por inútil; que las casas de responsables acusan haberse perdido ocasión de colocar grandes partidas, y que una fábrica de Murcia envía á Orán 100 grandes cajones llenos de envases vacíos, y sacos de polvo de pimentón, para realizar en suelo extranjero la industria no permitida en España, se pregunta uno: ¿Acaso el comercio no tiene personalidad, exigencias y modos de imponer su gusto? ¿Es que se le puede mandar como á un criado y

hacerle pasar por lo que quieren los Gobiernos? España tal vez; pero ¿y fuera? Porque hay que advertir que este artículo tiene su principal mercado murciano en el Extranjero, como que allí coloca el 50 ó más por 100 de su producción.

Así, pues, déjese que lo tome puro á quien le guste y convenga puro, y que lo tome con aceite quien con mezcla lo prefiera.

El estado actual

Hoy está interrumpido el comercio del pimentón con aceite, que es, como ya he dicho, casi todo el de Murcia; el que se exporta es por matute y porque busca reprobables tolerancias y facilidades.

Debiera estar sin salir gran parte de la cosecha del año pasado; disgustadísimo está el comercio; en los almacenes se guarda mucho polvo de la cosecha última, y ya en las matas madura el fruto de la cosecha próxima. ¿No hay aquí un conflicto grave? La circulación del comercio es como la circulación de la sangre; suspenderla equivale á matar, y los que provocan este conflicto, si hieren á los exportadores por el momento, más tarde herirán al cosechero por necesidad.

Urgencia en la resolución

Por esto, pedir el aplazamiento es lo peor que se puede hacer. El gobierno debe optar por una u otra solución, viendo lo que compromete en cada una. Todo el mérito de mi Memoria se reduce á que he procurado se conozca un factor esencialísimo, del que quieren prescindir los adversarios de la mezcla: el deseo del comercio ó del consumidor. El gobierno verá si es prudente hacer esto, y no tener en cuenta las advertencias reales que le hacen los amigos de España en la Argentina, Argelia, Orán, Túnez, Italia y otros puntos del Extranjero, y cuyas cartas constan en la Memoria.

A mí ya me es igual lo que se resuelva; no soy pimentonero ni tengo intereses en Murcia de ningún género; fuera de mi amor á aquella región y mi gratitud por las pasadas relaciones. Así deseo servirla con acierto y con desinterés, y creo que soy hoy el primer amigo del colono, porque soy el primer defensor de su riqueza. Me libraré muy mucho de recomendar al gobierno nada. Ahí está mi Memoria; que haga lo que guste. Como director, mi misión es estudiar y proponer. A menudo el ministro resuelve contra la opinión de sus directores generales, sin que por esto haya razón de queja, ni derecho al resentimiento. Lo que haga el ministro estará bien hecho; lo que ha de suceder en Murcia sucederá, á pesar de todos los que quieran impedirlo. Yo he cumplido ya mi tarea, y mi único interés es que no se me atribuyan falsedades, no se me desnaturalice la obra honrada y cuidadosa que, para bien de España y de Murcia, procuré realizar, ni se me presente en aparentes contradicciones con las vulgares artes de recortarme trozos y ocultar lo esencial y más razonado de mi informe. Este es el fruto de mis conocimientos, mis convicciones y mi conciencia. No puedo dar más.

(De «Heraldo de Madrid».)

LA CUESTIÓN DEL PIMENTÓN

II

A J. del Campo, en «El Imparcial».

SUMARIO:—Asomos que no parecen por ningún lado.—Un badilazo en los nudillos.—Magister dixit.—Se le perdona la vida á Pulido.—Prescindamos de los datos.—Nuevo método de estudiar los asuntos.—Único argumento de valía.

Mostramos ayer que en el asunto del pimiento allá se han ido en punto á desprecocupación la gran prensa, que tanto blasona de amiga de las provincias, y el Ayuntamiento de Murcia, que ahora encubre la falta de celo, su inutilidad, con telegramas anodinos, donde las razones brillan por su ausencia. Logrado esto, conforme queríamos, vamos á probarle á J. del Campo, que su famoso artículo de «El Imparcial» es un tejido de inexactitudes; y ello nos dará ocasión para hacer con algunos personajes lo que con la prensa ro-

tativa y el musulmán Ayuntamiento murciano.

Dice el articulista J., «espíritus algo suspicaces, tal vez hallarian ya en las primeras páginas escritas, cuando el autor declara que no tiene un concepto claro de la cuestión, ciertos asomos de prejuicio y de simpatía en favor de los partidarios de la mezcla.»

No; tales asomos los hallarían los espíritus tontos, no los algo suspicaces; porque para ver una cosa donde no existe, es preciso ó ser tonto de capirote ó estar loco de remate. Y se prueba que tales prejuicio y simpatía no existen, sólo con copiar lo que Pulido dice:

«El problema es de tal índole y tan complejo, que preocupado hace ya meses en su estudio y habiendo presidido las concurrencias más importantes celebradas en Murcia durante la segunda quincena del pasado Abril, después de haber apurado los datos que allí fuera posible recoger y visto hasta la saciedad cuanto se podía observar, todavía regresó á Madrid sin formar juicio definitivo y sin él comienza á redactar esta su trabajo, por lo cual y para mejor despacharle, se percibe á solicitar nuevas informaciones de otras comarcas productoras de pimentón, abandonando por ello á Madrid, y ha solicitado de muchos, muy lejanos y distintos pueblos y parajes del mundo, donde reside el comercio que ha dado valor al fruto murciano, razones para conocer un más autorizado y decisivo juicio, sin el cual cuanto se diga, imponga y resuelva en Murcia corre exposición de ser obra desatinada y mortífera, en vez de serlo justa y salvadora.»

¿Dónde se hallan esos asomos de prejuicio y simpatía, apreciable J.? ¿En su imaginación (de usted)? Y por si lo trasero no bastase, reproduciré lo que á ello sigue:

«Con esto atestigua y acredita el que suscribe, no solamente carecer de prejuicio y parcialidad en la materia, sino que revelando con gran desconfianza la posibilidad de su propia ligereza, tales datos atesora y tan ordenada y copiosa exposición de razones prepara, que espera resplandezca al final la razón misma, sea ella cual fuese, clara como la luz meridiana y deducida por su propia virtualidad.»

Es más. El distinguido «pimentonero intelectual» J. del Campo, que por lo visto gusta, como el personaje de donosa comedia, de que le den con la badila en los nudillos, reproduce todo alborozado esto que escribe el Director General de Sanidad; cuidándose mucho, eso sí, de ocultar lo que luego dice Pulido:

«La existencia de una clase extra de pimentón puro á más alto precio que todas las demás mezcladas con aceite, y cuya superioridad anuncian y ponderan los listines de todas las casas exportadoras es, sin duda alguna, una manifestación elocuente de que la suma bondad está donde se halla la suma pureza.»

¿Para qué seguir copiando? ¿Se expresa así quien está influido por simpatías y prejuicios? J. del Campo, para quien, por lo visto, se han declarado en huelga las razones, dirá que sí. Quien haya leído la Memoria del Director General de Sanidad, dirá que no. Nosotros, que hemos repasado atentamente la obra de Pulido, y comprendemos la fuerza de las razones que han originado su parecer, favorable á la mezcla, diremos que para sí quisiera J. del Campo la imparcialidad de Pulido y su competencia en el asunto.

¿Por qué no copia J. del Campo las frases que acreditan la existencia de los prejuicios y simpatías esos? ¿Qué ha de copiar! Como ese apreciable J.—que no entiende jota de esto—escribe para *El Imparcial* y este es un convencido, no son menester pruebas. ¿Puebas? ¡Arre allá! Los espíritus superiores—algo suspicaces—no descienden á esas trivialidades.

Afortunadamente, J. del Campo, no es suspicaz ni p de la cabeza de Pulido—comprendiendo que este no se la daría—sino lleva su bondad hasta el punto de escribir: «Nosotros creemos en la sinceridad de las protestas que en esas páginas hace el Sr. Pulido, (gracias, gracias, dirá éste) cuyo trabajo, por la actividad que revela, por la exactitud con que se reproducen informaciones y datos (todo esto, prueba más la parcialidad de Pulido ¿eh?), por lo bien es-

crito y por otros motivos que no enumeramos por no hacer más largo este artículo, merece todo género de alabanzas.»

Pues, hombre, haberlo hecho. Más soportero no habría de resultar, ni menos desprovisto de razones. Lo que debió V. hacer, Sr. J. del Campo, es no escribirlo ni corto ni largo, porque para decir lo que V. dice...

Signe tan seriamente el agricultor teórico de «El Imparcial»: «De los diferentes datos aportados para el estudio de la cuestión, prescindiremos de los relativos á la exportación y consumo del pimiento elaborado, así como del producto por hectárea de lo que pudiéramos llamar primera materia.»

Si, hombre. Prescindamos de todo, porque para decir lo que nos da la gana, maldito si hacen falta datos. El procedimiento no puede ser más cómodo y se conoce que el estudioso J. del Campo lo sigue muy á menudo. Lástima que el personaje de la zarzuela haya dicho «¿y no podría suprimirse el argumento?», porque sino, lo diría ahora el «pimentonero intelectual» de autos.

Fúndase el olímpico periodista para dar de lado á los datos esos, en que son deficientes; como si dentro de la deficiencia no constituyesen un elemento de prueba grandísimo, para ver quienes piden con justicia. Pero no es esta la única causa de tal desprecio, porque el buen señor nos dice seriamente; «además, no constituyen argumentos de fuerza con relación al fondo del litigio.» ¿Qué han de constituir! El único argumento de valía es la opinión de J. del Campo.

No es preciso saber en qué proporciones se exporta el pimiento con aceite y el sin aceite; en qué cantidades se factura; no hace falta conocer el producto por hectárea, cuando los huertanos dicen que se exporta desde aquí más pimentón que produce nuestra vega; no es preciso saber si son tan fabulosas como se dice, las ganancias de los exportadores; no, aquí sólo constituye argumento de fuerza la opinión de quien se lanza á escribir de lo que no entiende.

Como no somos tan sabios cual J. del Campo, nos es preciso analizar los datos que á este se le antojan inútiles y lo haremos en cuanto se le demuestre al buen J. del Campo, que todavía es aplicable la exclamación de Moratín: ¿Por qué los que debían escribir callan cuando los que no saben leer escriben. Seguiremos.

Un Huertano

RASGOS...

La calma, el reposo hánse apoderado por completo de la política española durante esta época de verano, sólo alguna vez, como triste recuerdo de que todavía hay quien pretende seguir engañando al país con programas viejos y con promesas imposibles de alcanzar, se escucha la voz de algún primate de la política, de alguno de los rezagados en la horrenda complicidad de nuestra caída. Ante esa tranquilidad podría pensarse que todos los problemas se encontraban resueltos; ni iniciados siquiera. Mientras los que al acaso deben el poder, el encumbramiento, disfrutan, pasan su vida entregados á fiestas y sarao, el pueblo, el pobre pueblo español, paga, sufre, calla y repara en la desarmónica irritante de una Nación gobernada por unos cuantos aventureros, y un país que labora penosamente para soportar y sostener inútiles é ineptos. Pasará esta quietud imperiosa y volverá el invierno; y con él reverdecimiento de nuevos rumbos siempre ignorados por desconocidos, el recuerdo de grandes empresas siempre por comenzar á explorar; la palabra elocuente, falaz y engañosa, se prenderá á nuestros corazones, y en discursos galanos, en polémicas estériles, transcurrirán espacios de tiempos, que amontonándose lentamente forman la colosal montaña de nuestros errores y tropiezos, que resquebrajada ya, su desmoronamiento, pronto hemos de presenciario. ¡Hombres nuevos, ideas nuevas, política joven renegada con el convencionalismo y el rastreo halago personal! Únicamente estas expresiones se ven agitarse en los nuevos (y siempre añejos) horizontes, que los hombres de Estado quieren dar á sus planes é iniciativas. Ideas muy hermosas, deseos muy le-